

MANUAL DE MARCA



I. Municipalidad QUINTERO



I. Municipalidad QUINTERO

VALORES:

Eso es Quintero, y su imagen corporativa nos comunica, entre muchos otros valores comunitarios: *transparencia, respeto, inclusión, solidaridad, participación, conciencia ambiental y democracia participativa.* Además de proyectar la MISIÓN que la ley le entrega a la municipalidad: *“satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de la comuna”.*

LA MARCA

Enmarcado en la Q de Quintero, la imagen busca comunicar un sentido de unión, de unicidad, de espacio infinito a través de elementos propios del territorio, los que están relacionadas en cuatro planos.

En el primer plano se observa el océano Pacífico que nos une a otros continentes y las dos bahías que bañan la península con el oleaje que sugiere el alimento diario y milenario que la naturaleza de nuestro mar nos entrega. Sin olvidar al Faro, ícono arquitectónico de la península de Los Molles que alumbra e indica a los navegantes la tierra cercana. En segundo plano observamos el último cordón montañoso de la Cordillera de la Costa: El Mauco, que indica el límite de la comuna por el sur oriente, y los valles fértiles que la conforman; nos recuerda también los orígenes comunes que nacen en la Cultura Bato y su heredera, la Cultura Aconcagua. Por sobre sus laderas, se alza el torreón construido en piedras extraídas de la costa, talladas por el orfebre – artesano y constructor en una tierra que nació para el disfrute y el turismo. En tercer plano, la Cruz que corona al cerro Centinela, lugar a la que toda una comunidad mira en sus mejores y en sus más difíciles situaciones de vida para buscar belleza o consuelo. En el cuarto plano, la bóveda celeste se une al mar, digno marco para el sol que brilla o la luna llena que alumbra para toda una comunidad, sin distinguos.

NORMAS Y USOS DE MARCA

COLORES



C 100
M 74
Y 32
K 19
#1D4168



C 90
M 47
Y 13
K 2
#276FA5

PAZ
CONFIANZA
VERDAD
ESTABILIDAD
COMPROMISO

TIPOGRAFÍA INSTITUCIONAL

Futura Bold
Uso: "QUINTERO"

Futura Heavy BT Regular
Uso: "I. Municipalidad"

I. Municipalidad QUINTERO

Estas tipografías deben usarse **exclusivamente para las piezas gráficas oficiales del municipio**, en títulos, encabezados y firmas gráficas.

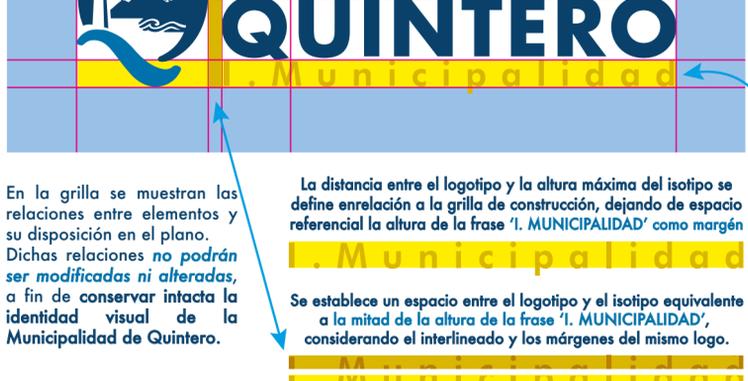
LOGOTIPO USOS CORRECTOS

El logotipo presenta diferentes variantes con sus colores para ser representado.



Estas opciones simuladas están sujeto a cambio, ya que, se definiría el color según oficina o departamento que represente cada color.

COMPOSICIÓN

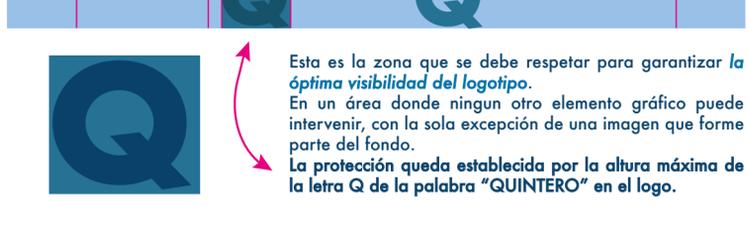


En la grilla se muestran las relaciones entre elementos y su disposición en el plano. Dichas relaciones **no podrán ser modificadas ni alteradas**, a fin de conservar intacta la identidad visual de la Municipalidad de Quintero.

La distancia entre el logotipo y la altura máxima del isotipo se define en relación a la grilla de construcción, dejando de espacio referencial la altura de la frase 'I. MUNICIPALIDAD' como márgen.

Se establece un espacio entre el logotipo y el isotipo equivalente a la mitad de la altura de la frase 'I. MUNICIPALIDAD', considerando el interlineado y los márgenes del mismo logo.

ÁREA DE SEGURIDAD



Esta es la zona que se debe respetar para garantizar la **óptima visibilidad del logotipo**. En un área donde ningún otro elemento gráfico puede intervenir, con la sola excepción de una imagen que forme parte del fondo. La protección queda establecida por la altura máxima de la letra Q de la palabra "QUINTERO" en el logo.

USO SECUNDARIO EXTENDIDO VERTICAL



TAMAÑO MÍNIMO DIGITAL (post, rrrs...)

MÍNIMO VERTICAL

MÍNIMO HORIZONTAL

MÍNIMO HORIZONTAL COMPACTO



TAMAÑO MÍNIMO IMPRESIÓN

Afin de garantizar una mínima lectura, se debe respetar un tamaño mínimo.

PARA USO EN SOBRES

PARA USO EN DOCUMENTOS



APLICACIONES



www.muniquintero.cl